

# HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO  
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España  
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón viernes 31 de Agosto de 1917

Núm. 425

HOJA DE CALENDARIO

Sábado

1

SEPTIEMBRE

San Gil, abad

Atevas fué la cuna de San Gil, que muy joven quedó huérfano y todos sus bienes los distribuyó entre los pobres. Dotado de una manera prodigiosa del don de hacer milagros, el santo buscaba siempre la soledad y aun en sus retiros llegaba la gente atraída por su santidad. Casualmente le halló en su retiro Childoberto, rey de Francia, y por indicación del santo fundó un monasterio, del cual fué abad San Gil. Murió el día de Septiembre hacia el fin del siglo VI.

## Una carta abierta del Presidente del Consejo

Excelentísimo señor D. Emilio Junoy, senador del Reino.

Mi distinguido y querido amigo: Con la atención que merece, por la persona y por el asunto, he servido dirigirme. Al contestarla, como demandan la amistad y la cortesía, ha de excusarme usted que lo haga con la sobriedad que impone la posición oficial. No es momento de programas. El Gobierno aspira a mostrar con hechos, como viene ya procurándolo, la atención que presta a las necesidades públicas.

Lo que puedo asegurar a usted es que los hechos de la huelga revolucionaria, que usted expresivamente califica de última creación de la utopía, no han de alterar la política social del Gobierno y del partido conservador, ni su solicitud hacia las clases trabajadoras, reflejada en leyes, en las cuales he tenido a veces la honra de la iniciativa y siempre la satisfacción calurosa.

Cómo se ha de dudar tampoco que el Gobierno aspira a la pacificación de los espíritus dentro de las normas jurídicas cuya observancia es indispensable garantía del orden y de las libertades públicas, que sin orden serían una quimera?

No puedo seguir a usted en el pormenor de los asuntos interesantes que esboza en su carta. La cuestión de las subsistencias, las varias modalidades de las relaciones entre el capital y el trabajo, la protección al obrero anciano o incapacitado, iniciada ya en el régimen oficial de pensiones del Instituto Nacional de Previsión, que usted, tan culto y tan enterado de estas materias, seguramente conoce son problemas que se imponen al pensamiento del gobernante y que están muy presentes en el nuestro, como asimismo las aspiraciones regionales legítimas.

Dos puntos, con todo, he de recoger de su carta, sin ánimo de controversia. Sinceramente creo que ni en España, cuya nueva legislación social ha merecido elogios de juristas eminentes como Lehr, ni en país alguno civilizado se puede acusar a los órganos del Estado de haber desatendido modernamente la obligación cristiana, moral y hasn jurídica de mejorar la condición de las

clases trabajadoras; bien que esta acción social no haya podido, ni parece racional que pueda, al menos en nuestro horizonte histórico visible, suprimir las desigualdades económicas.

Creo así mismo que al tratar de las responsabilidades de los sucesos recientes, hay que descartar la especie y hasta el nombre de venganza. En una nación constitucional, donde los Poderes públicos tienen deslindada su actividad y su esfera de acción, el Gobierno, guardador de las leyes, necesariamente ha de respetar, como usted, demócrata y hombre de Derecho, comprende, la independencia de los Tribunales de todos los órdenes que intervengan o puedan intervenir. De suerte que aunque la opinión pública unánime en la condenación de los hechos pasados pueda experimentar diversos movimientos sentimentales en el sentido del rigor o de la indulgencia, la misión del Estado y de sus órganos jurídicos está planteada en otro terreno: el del Derecho, el de la aplicación de las leyes, a las que todos, y antes que nadie los órganos del Estado, debemos obediencia. No se hable, pues, de persecuciones, ni venganzas. La aplicación serena e imparcial de la ley es el criterio que se impone y que seguramente tendrá el apoyo de la opinión pública.

Permitame usted que, ofreciéndole examinar la pretensión concreta de indulto de los obreros cilindadores condenados antes de la declaración del estado de guerra de que se sirve usted hablarme, y agradeciéndole infinito sus benévolas y amables expresiones, ponga fin a esta carta, con la que le reitero mi afecto y consideración de siempre.

E. DATO.

26 agosto 1917.

## De las responsabilidades de la insurrección

Basta conocer la composición de la «Lliga» y la situación social de sus hombres principales para comprender que no pueden éstos ni aquélla ser incluidos entre los elementos de la política nacional que debemos considerar actuantes en el ensayo general revolucionario de los pasados días. Por esto, no ha costado trabajo alguno admitir las exculpaciones que han formulado los señores Cambó y Abadal. Ellos no tienen nada que ver con ese movimiento, ni individual ni colectivamente.

Pero de reconocer esto a prestarnos a que pasen los parlamentarios del regionalismo catalán como guardianas y custodios de la paz social, tan violentamente alterada durante aquellos días en varias poblaciones de España media una distancia que no es posible salvar, que no se debe salvar efectivamente por esa paz social, resguardándola de todo género de peligros, lo mismo de los que puedan venir de las ansias revolucionarias del sindicalismo que de los que puedan surgir del apasionamiento desenfadado, del despecho y del orgullo de los políticos.

Y a la prueba vengo. La organización de la «Lliga» alcanza a toda Cataluña. Aun allí donde no hay grupo regionalista organizado, la «Lliga» tiene algún corresponsal, y por esto puede hacer llegar a toda Cataluña sus incitativas y sus planes políticos. Una nota dada desde Barcelona tiene inmediata repercusión en todos los pueblos de las cuatro provincias. La actuación de los parlamentarios, tan a pechos tomada por los regionalistas, ha sido una de tantas ocasiones en que se ha acreditado esa organización.

Después del 19 de julio—los ejemplares que yo tengo en mi poder están fechados el 22

—se dirigió una circular a todos los alcaldes de Cataluña, invitándoles a proponer a sus Corporaciones determinados acuerdos y a comunicar éstos al Gobierno de Su Majestad. Eran acuerdos de adhesión a los de los parlamentarios y de protesta contra lo hecho por el Gobierno. La «Lliga» tenía tal interés en el taxto de esos acuerdos, que se encarecía a los alcaldes que no se quitara ni añadiese en ellos ni una sola letra. Era una consigna severa e invariable.

Pues en esa circular—después de hacer ese encargo y de dar esas instrucciones—se decía a los alcaldes lo que voy a traducir textualmente:

He de recomendarle especialmente que si llegara a ustedes la noticia de haberse producido un estado revolucionario, cuide inmediatamente de velar por la conservación del orden, ayudados desde el Municipio por las personas de más autoridad en el pueblo, no consintiendo tampoco la entrada de elementos forasteros que quisieran llevar a él la revuelta. Es tan conveniente adoptar una medida de energía delante de un Gobierno tiránico, como atender, dentro de la misma acción al mantenimiento del orden social.

Hay mucho que analizar en ese párrafo.

Primero, se prevé y se anuncia un estado revolucionario: si llegara a ustedes la noticia de haberse producido un estado revolucionario... Si los regionalista creían que España atravesaba un profundo malestar, nada de particular tendría su temor de que eso parece en una revolución. Sus nuevas amistades, además, sus recientes concomitancias con Lerroux y con Marcelino Domingo y con Salas Antón, les permitían conocer mejor el estado de ánimo y los propósitos de los revolucionarios...

Segundo, se requiere a los alcaldes para que, si ese estado revolucionario llega, se mantenga en los pueblos el orden social. Con que se alboroten las grandes ciudades basta. No es preciso llevar la perturbación a todos los pueblos. Con ello se haría muy difícil la labor ulterior del Gobierno que produjera el estado revolucionario. Es preciso que por conseguirse un cambio de régimen político no se apodere la anarquía de villas y de aldeas. Esta es la gran preocupación de los hombres de la «Lliga» al sentir venir un estado revolucionario.

Tercero, se declara tiránico al Gobierno actual, y se afirma la conveniencia de adoptar una medida de energía contra éste: es tan conveniente adoptar una medida de energía contra éste: es tan conveniente adoptar una medida de energía ante un Gobierno tiránico... Ello quiere decir que los regionalistas, no solo ven venir, o temen, o creen posible, un estado revolucionario, sino que, además, lo creen justificado y conveniente contra un Gobierno tiránico. ¿Qué otra medida de energía se les podría ocurrir, ni cuáles sino la revolución son las que se emplean contra los Gobiernos tiránicos?

Cuarto, se reitera el consejo de mantener el orden cada alcalde en cada pueblo, el orden social, los archivos y registros locales, el régimen de la propiedad, etc., pero se declara terminantemente que esta labor que a los alcaldes se encomienda está dentro de aquella acción revolucionaria, que es una parte integrante del plan de las medidas de energía: es tan conveniente adoptar una medida de energía frente a un Gobierno tiránico, como atender, DENTRO DE LA MISMA ACCIÓN, al mantenimiento del orden social.

Eso es explícito, claro, rotundo. Los hombres del regionalismo catalán consideran conveniente una medida de energía contra un Gobierno tiránico; ven venir un estado revolu-

cionario, y se preocupan de que la perturbación social no sea tan grande que sea imposible la labor de los Gobiernos ulteriores, en los cuales tal vez tengan ellos participación...

Creemos, pues, a pie juntillas que los regionalistas parlamentarios nada tienen que ver con ese movimiento que ha descarrilado trenes en Bilbao y en Villena que ha apedreado y herido y matado soldados y obreros, que ha buscado en las cárceles flores perfumadas de ciudadanía renovadora; pero celebrando y aplaudiendo el arrepentimiento que se acredita en las protestas de ahora, no olvidemos, por lo que pudiera acontecer mañana, los anuncios, los deseos y las advertencias que se formulaban ayer. Escarmentados nacen los avisados.

SALVADOR CANALS

## GAZETILLA

Con satisfacción hemos de participar a nuestros lectores que el Rdo D. Jaime Tutzó, Beneficiado de la parroquia de Santa María se halla bastante aliviado de la enfermedad que sufre, rogando al Altísimo que pronto se halle totalmente restablecido.

El suboficial del Regimiento de Mahón don Gabriel Diez Terreros ha sido destinado al Regimiento de Wad-Bas y el sargento don Ramón Reviriego Sierra del Regimiento de Menorca n.º 70 al del Serrallo n.º 69.

Se asegura que mañana el precio de la leche sufrirá un nuevo aumento de dos céntimos de peseta por litro (medio litro).

Muy frecuentes vienen siendo dichos aumentos de precio, de manera que creemos sería conveniente que por quien corresponda se averiguara si son justificadas dichas medidas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al martes 28 del corriente se insertan los extractos de las cuentas presentadas por los depositarios de los Ayuntamientos de Mercadal y San Luis, correspondientes al primer trimestre del año en curso.

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de Palma, se acordó solicitar del Ministerio de Hacienda que se admita en España el oro extranjero por su valor monetario y que reacúe en la Casa de Moneda, con lo cual sin más quebranto que el de la especulación, se facilitaría la entrada de fuertes reservas de oro y el facilitaría el comercio con América que dispondría de un valor fijo monetario.

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el siguiente telegrama del Ilmo. Sr. Director General de Comercio:

«El Sr. Ministro de Estado comunica lo siguiente: Acabo de tener conocimiento circular Dirección General Aduanas Francesas autorizando importación de todas las mercancías cuyo pago se justifique sea anterior al primero del actual. Se exceptúan maderas y metales que figuran lista N.º 3, Decreto 13 Abril, y que dependen Comisión especial.

Dice el semanario «Pueblo de Andraitx»: «Está en su apogeo la recolección de las almendras, que no es tan numerosa como antes se creía, y el escaso vapor con que se cotiza este fruto, en nuestro mercado, ha deprimido mucho el ánimo de nuestros payeses.

La mitad del ganado de cerca ya pertenece al otro mundo, y el que queda en éste, se cotiza a 25 pesetas la arroba, el aceite a 7 pesetas el cuartán y en alza continúan todos



los alimentos de primera necesidad. En cambio, es progresiva la paralización de nuestras industrias por falta de obras y la importación de efectivo de la América, a causa del excesivo valor de los giros, sufre una parálisis aguda.

Según datos de la dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros Civiles, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el mes de Julio fué el siguiente:

Población de Baleares: 332.756 habitantes. Natalidad, 598 de ellos 301 varón y 292 hembras; natalidad por mil habitantes, 1'78. Defunciones 422, de ellas 211 varones y 211 hembras; mortalidad por mil habitantes, 1'27. Matrimonios, 159; nupcialidad por mil habitantes 5'48.

Esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

Anoche vióse muy concurrido el paseo de Isabel II con motivo de tocar en él la banda municipal.

Han sido destinados al Regimiento de Mahón n.º 63 el Capitán don Manuel Souza y el primer teniente (E. R.) don Gabriel Riutort.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, Ayudante de la sección de Ciencias del Instituto General y Técnico de Jerez nuestro amigo y paisano D. Jaime Mir y Seguí. Felicitámosle lo propio que a su distinguida familia.

## Liga Marítima Española

### JUNTA PROVINCIAL DE MAHON

Programa de los festejos náuticos que se desarrollarán el próximo domingo día 2 de Septiembre, a saber:

Cuatro y cuarto.—Última regata de míticos de 550 metros de eslora.

Cinco y cuarto.—Juego de sortija por los botes a motor del puerto, adjudicándose las cintas que hayan regalado las bellas señoritas de esta ciudad y en su defecto se concederán gratificaciones en metálico.

Cinco y tres cuartos.—Interesante concurso de natación entre uno de los principales nadadores que han tomado parte en los concursos de Barcelona y los dos marineros de la Estación Torpedista que resultaron vencedores en el último celebrado en este puerto. Premio un objeto de arte. Se señalará con boyarines el recorrido que deben hacer los nadadores, que será de mil metros.

Seis.—Regata entre botes de seis remos y patrón. Premio en metálico. De la Liga a la Verbena y vice versa.

Seis y media.—Segunda regata de embarcaciones de 4 remos y patrón tripulada por simpáticas Señoritas. Premio el ofrecido, y recorrido el mismo de la primera regata.

Amenizará dichos festejos una banda de música.

Por deferencia al Excmo Ayuntamiento de Mahón y para no perjudicar la tómbola de la Beneficencia Municipal que debe abrirse en la Explanada, esta Junta Provincial ha suspendido los festejos náuticos de tarde y noche anunciados y proyectados para los días 9 y 10 de Septiembre próximo.

La clausura de los deportes marítimos se trasladará al otro domingo día 16 del mismo mes con un grandioso como estense programa para tarde noche que oportunamente se publicará.

Mahón 31 Agosto 1917.—P. A. de la J. P. el Secretario, Teodoro Guarnier.

Debido a lo avanzado de la estación los números del programa comenzarán puntualmente.

## Alcaldía de San Luis

Programa de los festejos que se celebran en este pueblo con motivo de la fiesta dominada San Lluiset que tendrá lugar el día dos de septiembre próximo:

A las cuatro de la tarde corridas de hombres, premio al vencedor pesetas 5'00  
Id. de mulos 10'00  
Id. de potros 15'00  
Id. extraordinaria de caballos entre los de Biniserrat y Son Bou premio 40'00

San Luis 31 Agosto 1917.—El Alcalde, Manuel Sta. María.

## Anuncios oficiales

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 8 del actual, festividad de Nuestra Sra. de Gracia, empezando a las 3 y media de la tarde, tendrán lugar en el Cos Nou de esta Ciudad, carreras de caballerías con sujeción al orden, premios y reglas que a continuación se expresan:

#### ORDEN Y PREMIOS DE LAS CARRERAS

POLLINOS.—Una cuchara de plata y cinco pesetas.

BURROS.—Una id. id. y cinco pesetas.

MULOS.—Una id. id. y diez pesetas.

POTROS.—Una id. id. y quin-  
ce pesetas.

CABALLOS.—Una id. id. y vein-  
te pesetas.

CABALLOS.—Carrera extraordinaria especial, para los caballos de BINISERRET y SON BOU.... cincuenta pesetas.

CABALLOS.—Dos carreras especiales siendo ginetes los mayordomos de la cabalgata: Una cuchara de plata para cada carrera.

#### REGLAS.

1.ª La colocación de las caballerías se verificará por sorteo.

2.ª Los ginetes no podrán usar látigo que exceda de sesenta centímetros.

3.ª No se permitirán más que tres corridas en falso; despues, se dará el SUS parados en línea.

4.ª Serán multados los ginetes que cierran el paso a sus competidores.

5.ª Todos los incidentes que se presenten serán resueltos de plano por el señor Alcalde o Teniente que lo represente, asesorado de los jinetes y del jurado de llegada.

7.ª No se permitirá tomar parte en las carreras a las caballerías que a juicio de la Comisión, no reúnan las debidas condiciones.

7.ª Durante las carreras, queda prohibida al público la permanencia en el Cos bajo la multa de cinco pesetas.

El Alcalde-Presidente, Juan de Vidal.

## Por correo

### Varias noticias

Firmóse el Real decreto modificando el artículo 10 del Reglamento de maquinistas de la Armada sobre las condiciones del ascenso.

El duque de Almodóvar del Valle almorzó con el Monarca.

Por la tarde cumplimentó al Rey el duque de Bivona.

El señor dato estuvo esta tarde en la Presidencia. Recibió diversas visitas.

### De provincias

Bilbao.—Ha sido comentadísimo el acuerdo de la Diputación provincial ordenando que la palabra «Vizcaya» se escribiese con B y con K.

También se comenta la circular remitida a los alcaldes respecto a los recursos de alzada del Ayuntamiento contra los acuerdos de la Comisión provincial. Como lo circular está escrita en vascuence, un alcalde la ha remitido al gobernador, denunciando que en un documento oficial se emplease el vascuence.

Oviedo.—Hoy salieron 150 vagones de carbón para Castilla.

La Compañía del Norte casi ha normalizado los servicios de viajeros y mercancías.

El general Arraiz ha visitado los puertos de Musel, San Juan de Neva y San Sebastián de Pravia, donde se organizan los cargamentos de carbón.

Los mineros de la Compañía Comillas entraron al trabajo.

Castellon.—En las cercanías de Alcora volcó el coche que hace el servicio diario entre Castellón y Lucena, resultando un viajero muerto y heridos los restantes.

### La acción submarina

Náüen.—En las zonas bloqueadas al rededor de Inglaterra han sido hundidas por nuestros submarinos otras 24,500 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran: un vapor tanque inglés, armado, tipo «Hircenia», que iba en medio de un convoy, y el vapor italiano «Trento», de 4,800 toneladas, con carbón de Cardiff a Génova. Hicimos prisionero a su capitán y nos apoderamos del cañón que llevaba.

También fué hundido un gran vapor desconocido que iba al frente de un importante convoy.

### La conferencia de Estocolmo

Náüen.—Dicen de Estocolmo que el Comité organizador de la conferencia de Estocolmo ha recibido por delegación del Consejo de obreros y soldados que acaban de llegar, la declaración oficial de que el Gobierno ruso no ha variado su actitud para la conferencia y que nunca se pronunció en contra de ella.

El Gobierno ruso miró siempre esta conferencia como una reunión de socialistas que sólo puede ser útil a la causa de una paz justa.

Una información de Petrogrado dice que Kerensky nunca se mostró contrario a la conferencia.

El corresponsal del «Daily Mail» califica de mala inteligencia el acuerdo del Gobierno inglés de negar los pasaportes para Estocolmo.

### Las cosechas de Italia

Náüen.—El Gobierno italiano decretó la incautación de las cosechas de arroz y de maíz.

El periódico «Italia» dice que la cosecha de trigo en la provincia de Milán ha sido muy escasa, dando una cantidad de 57.400 toneladas, mientras que en años anteriores se recogieron 100 mil.

Esta diferencia es debida a la falta de brazos, malos abonos y al tiempo desfavorable.

La «Gaceta del Pueblo», de Turín, publica un artículo en el que dice que en el Consejo municipal de esta ciudad tuvieron efecto vivas discusiones sobre la falta de trigo y harina.

Al no poder aliviar esta situación, el alcalde dió orden de prohibir la salida de la harina y arroz de la ciudad.

Como se desarrollaron los graves sucesos de Turin, se deduce de una entrevista efectuada por el corresponsal de la «Stampa» con el comisario de víveres Canepa.

Este admitió que el reparto del trigo para las provincias italianas se efectuó en desfavorables circunstancias.

La cosecha en el país ha sido muy escasa. La trilla del trigo se efectuó muy lentamente. Faltan los medios de comunicación y transporte, y la importación del extranjero es muy irregular y disminuida.

Consecuencia de esto fueron los motines.

En Turin se introdujeron bonos de víveres; pero como éstos no existían, los bonos no servían.

El «Avanti» hace constar que el trigo y el arroz han desaparecido totalmente

de algunas provincias italianas. El periódico se queja de que en el reparto de las subsistencias existen privilegios a base de amistades políticas.

Los artículos del «Avanti» sobre la situación en Milán han sido tachados por la censura.

### Parte alemán

Frente occidental.—Bajo la influencia de una temperatura de tempestad y lluvia, la actividad del fuego ha sido, en general, muy pequeña. En numerosos ataques de nuestras patrullas hicimos prisioneros y nos apoderamos de botín.

Ejércitos del Príncipe heredero Ruberto.—En Flandes aumentó al anochecer la lucha de artillería entre Lancemark y Hollebecké.

Un contra-ataque nuestro rechazó a los ingleses del terreno que habían conquistado al Noroeste de Frecesberg.

Ejércitos del Príncipe heredero alemán. Delante de Verdún hubo gran actividad de los dos artillerías, así como en la orilla Este del Mosa, entre Beaumont y Damloup.

Ejércitos del Duque Alberto. Como represalias al bombardeo de Thiaucourt por los franceses, bombardeó nuestra artillería No-  
uant aux Perse y Pont Mousson.

Frente oriental. Ejércitos del Mariscal de Campo Príncipe Leopoldo. No se señalan operaciones de importancia.

Ejércitos del general archiduque José. En los dos lados del valle de Oitoz asaltaron tropas de Silesia y austro-húngaras algunas posiciones de las alturas y rechazaron violentos contraataques al Norte de Grozesci.

Más de 600 prisioneros cayeron en nuestro poder.

Los rumanos atacaron en varios puntos el frente de montes entre el Casinu y el valle del Putna, sin obtener éxito alguno.

Ejércitos del mariscal de campo von Mackensen.—En los montes al Este del Sereth meridional batallones de Prusia, Baviera, Sajonia y Meelenburg, se apoderaron despues de una eficaz preparación de artillería en luchas por las casas del pueblo de Munolud.

El enemigo, derrotado, fué rechazado por encima de varias posiciones en el valle del Susita hacia el Noroeste.

El enemigo perdió más de mil prisioneros, tres cañones y cincuenta ametralladoras y sufrió serias pérdidas.

Al Este de Soci, Foxani, Acjuoul, viva actividad de las dos artillerías.

Frente de Macedonia. La actividad de la artillería era más intensa que los últimos días, particularmente entre el Vardar y el lago Doiran. Combates entre avanzadas en las pendientes Este del Niozoplanina terminaron en favor de los búlgaros.

### De Italia

Coltano.—En las alturas al Este de Gorizia hemos obtenido algunos éxitos. Durante el día de ayer capturamos más de 1,000 prisioneros y varias ametralladoras.

Un total de 235 aviones tomaron parte en la batalla. Una escuadrilla de Alcaproni prestó su concurso en la acción al Este de Gorizia, arrojando más de 7,000 kilos de proyectiles.

En el Carso lucha de artillerías y acciones de patrullas.

En la región del Stelvio (Trentino) en las primeras horas del día 27 el enemigo atacó uno de nuestros puestos avanzados entre los ventisqueros del alto valle de Zebro, logrando penetrar en él. Nuestras tropas, en cambio, han podido ocupar una cima más elevada, teniendo ahora bajo su fuego la antigua posición.

## Ultima hora

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido nuestra conferencia de abono.